

San Miguel de Tucumán, Octubre 29 de 2019.-

DECRETO N° 86/10 (MI).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Grandes Comunas, dependiente del Ministerio de Interior, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia, corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Nómbrase al Dr. Luis Alberto MARQUETTI, D.N.I. N° 17.573.849 en el cargo de Subsecretario de Grandes Comunas, dependiente del Ministerio de Interior.

ARTICULO 2°.- Fijase el día de la fecha para que el designado tome posesión del cargo, con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Interior y firmado por el Señor Secretario de Grande Comunas.-

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

TVM


C.P.N. MIGUEL ANGELO ACEVEDO
MINISTRO DE INTERIOR


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN


CAMPOS LUIS ARMANDO
SECRETARIO DE ESTADO
SECRETARIA DE E. DE GRANDES COMUNAS